

Consultoría	Gestor/a Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)
Duración	19 de febrero al 18 de diciembre de 2026.
Fecha de TdR	09 de febrero de 2026.

I. Antecedentes

CONEXIÓN es una red de organizaciones locales con presencia en Bolivia, Colombia y Guatemala que co-crea soluciones junto a juventudes, mujeres, comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes, impulsando economías con propósito, territorios vivos y caminos de paz.

Enmarcamos nuestro accionar en dos programas integradores que representan la visión estratégica de la organización hacia el futuro, basado en la fortaleza de su coherencia regional:

- **Programa 1: Jóvenes, Comunidades y Bioeconomías Resilientes.**
- **Programa 2: Vuela Libre - Transformación Comunitaria y Movilización Juvenil.**

Ambos programas se implementan mediante principios transversales que reflejan el ADN organizacional: regeneración territorial y climática, co-creación genuina con comunidades, enfoques interseccionales y sostenibilidad adaptativa.

En el marco del proyecto “Fortalecer conocimientos y habilidades de 1,451 agricultoras y agricultores, en la recuperación y rehabilitación de sus medios de vida avícolas y agrícolas, participantes en 46 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-, de los municipios de Cobán, San Juan Chamelco y Tamahú, del departamento de Alta Verapaz”, **se requiere la contratación de un/a Gestor/a Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN).**

II. Objetivos

General

Contribuir a la mejora del consumo de alimentos nutritivos en mujeres embarazadas y niñas y niños menores de 24 meses participantes en los CADER, mediante procesos de capacitación y asistencia técnica en educación alimentaria y nutricional, fortaleciendo prácticas adecuadas de alimentación y garantizando el cumplimiento del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).

Específicos

- Fortalecer los conocimientos y capacidades de mujeres embarazadas y madres de niñas y niños menores de 24 meses sobre alimentación saludable durante el embarazo, la lactancia y la primera infancia.
- Promover la identificación, selección y uso adecuado de alimentos locales nutritivos, culturalmente pertinentes y disponibles en el territorio.
- Mejorar las prácticas de preparación, combinación y consumo de alimentos, incorporando un enfoque de nutrición sensible, inocuidad alimentaria y sostenibilidad ambiental.

III. Actividades

Sin ser limitativas y considerando los requerimientos del donante, estas serán:

- Elaborar plan de capacitación nutricional.
- Elaborar informes técnicos periódicos sobre avances, resultados y lecciones aprendidas.
- Asesorar y acompañar a madres de familia sobre la alimentación nutritiva.
- Implementar prácticas de cocina y preparación de alimentos nutritivos.
- Apoyar el levantamiento de información en campo.
- Coordinar con el equipo del proyecto y actores institucionales locales para el cumplimiento de metas.
- Sistematizar medios de verificación y evidencias de las actividades realizadas.

A. Capacitación Nutricional

- Planificar y ejecutar procesos de capacitación en educación alimentaria y nutricional dirigidos a familias, mujeres embarazadas y mujeres con niñas y niños menores de 24 meses sobre una alimentación nutritiva.
- Facilitar sesiones formativas sobre alimentación durante el embarazo, lactancia materna, alimentación complementaria, prevención de desnutrición y anemia, y prácticas de higiene e inocuidad alimentaria.
- Adaptar los contenidos de capacitación al contexto cultural, lingüístico y territorial de las comunidades de intervención.
- Elaborar y/o utilizar materiales didácticos accesibles, visuales y culturalmente pertinentes.
- Promover la participación de las mujeres mediante metodologías prácticas y demostrativas.

B. Asistencia Técnica en Identificación y Preparación de Alimentos

- Brindar asistencia técnica personalizada y grupal a mujeres embarazadas y mujeres con niñas y niños menores de 24 meses.
- Acompañar la identificación de alimentos locales nutritivos disponibles en la comunidad y su potencial uso en la dieta familiar.
- Promover la diversificación alimentaria mediante el uso de productos locales, de temporada y culturalmente aceptados.
- Facilitar demostraciones prácticas sobre la preparación adecuada de alimentos nutritivos para mujeres embarazadas, lactantes y niñas y niños menores de 24 meses.
- Orientar sobre porciones, combinaciones adecuadas y frecuencia de consumo según la edad y etapa del ciclo de vida.

C. Actividades Transversales

- Garantizar la aplicación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del donante en las actividades desarrolladas.
- Coordinar con personal técnico del proyecto, líderes comunitarios y servicios de salud locales para la implementación de las acciones.
- Realizar registros de las actividades ejecutadas (listados de participantes, fotografías, actas, testimonios).
- Elaborar informes periódicos y finales que documenten avances, resultados, aprendizajes y recomendaciones.
- Participar en reuniones de coordinación, planificación y seguimiento convocadas por el donante.

IV. Productos

El consultor/a deberá presentar lo siguiente, sin que estos sean limitativos Sin ser limitativas y considerando los requerimientos del donante, estas serán:

- Informes mensuales de la asistencia técnica brindada a mujeres embarazadas y mujeres con niñas y niños menores de 24 meses, consolidado con resultados, aprendizajes y recomendaciones, con los respectivos entregables según lo requerido por el donante.

Descripción del Entregable	Medio de Verificación
1 base de datos de la situación actual de mujeres embarazadas y niños menores de 24 meses en comunidades de intervención.	Base de Datos
1 plan de capacitación nutricional dirigido a mujeres embarazadas y mujeres con niños y niñas menores de 24 meses.	Documento
1 informe de capacitación nutricional implementado, con logros, lecciones aprendidas y registro de participantes.	Documento
1 registro de mujeres embarazadas, mujeres con niños menores de 24 meses y padres con asistencia técnica en diversidad de la dieta.	Documento
1 base de datos de información levantada en campo relacionado a la diversidad de la dieta de mujeres y niños menores de 24 meses.	Base de Datos
Informes de capacitaciones realizadas, incluyendo listados de participantes y medios de verificación.	Informe, Listado de participantes Fotografías, entre otros.
Materiales educativos utilizados o desarrollados	Manuales, guías, folletos, cartillas, entre otros.

Los entregables deberán ser revisados y aprobados por la Coordinación del Proyecto.

V. Coordinación

La consultoría se desarrollará bajo la supervisión de la Coordinación del Proyecto y en articulación con el equipo técnico territorial y el donante.

VI. Lugar y Plazo

- La consultoría se desarrollará en los municipios de Cobán, San Juan Chamelco y Tamahú; con posibilidad de desplazamiento a las zonas de intervención del proyecto.
- El plazo previsto para la consultoría es del 19 de febrero al 18 de diciembre del 2026.

VII. Costos y Forma de Pago

- Los honorarios brutos deberán incluir todos los costos inherentes al desarrollo de la consultoría, incluyendo honorarios profesionales, costos logísticos, gastos de viaje, comisiones bancarias y otros costos relacionados.

- Se aplicará la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR), de acuerdo con el régimen tributario al cual este suscrito el consultor/a. En caso contrario, el/la consultor/a asumirá la responsabilidad directa por las declaraciones y pagos de los impuestos correspondientes.
- Los honorarios se desembolsarán por medio de transferencia electrónica el día 27 de cada mes, previa entrega y aprobación de los productos/entregables correspondientes.

VIII. Modalidad de Contrato

Se suscribirá un contrato de consultoría de naturaleza civil-mercantil, confirmado la independencia entre las partes, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficios sociales alguno.

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones los presentes Términos de Referencia (TDR) son parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales.

El consultor/ra debe contar con equipo de cómputo y comunicación propio, además de sus propios medios para movilización.

IX. Propiedad Intelectual

Cualquier documento o material, así como, los resultados y productos que resulten de los servicios profesionales objeto de la presente consultoría, será propiedad exclusiva de CONEXIÓN quien será el único habilitado para disponer de sus resultados.

X. Confidencialidad

Toda información obtenida por el consultor/a, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por CONEXIÓN y las organizaciones socias del proyecto, relacionados con la ejecución la consultoría, deberá ser considerada CONFIDENCIAL, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la organización contratante.

XI. Perfil Requerido

Formación Académica

- Profesional en Nutrición o Ingeniería Agronómica, con formación académica en áreas relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional, salud, enfermería, trabajo social o disciplinas afines.
- Posee conocimientos teóricos y prácticos en alimentación, bienestar y desarrollo social, respaldados por estudios universitarios y formación complementaria en el área de su especialidad.

Idiomas: Español y Q'eqchi .

Experiencia

- Experiencia mínima de 2 años en educación alimentaria y nutricional comunitaria.
- Experiencia en trabajo con mujeres rurales e indígenas

- Experiencia en trabajo comunitario y procesos de capacitación.

Competencias y habilidades

- Habilidades de facilitación y comunicación efectiva.
- Capacidad para trabajar de manera participativa, con sensibilidad social y enfoque comunitario.
- Experiencia en trabajo de campo y acompañamiento a comunidades.
- Capacidad para promover la adopción de tecnologías apropiadas al contexto local.
- Organización, análisis y elaboración de informes técnicos.
- Disponibilidad para movilizarse en las áreas de intervención.

XII. Proceso de Adquisición

El proceso se realizará por una invitación directa a tres (3) oferentes y convocatoria en los sitios web de CONEXIÓN. El/la interesado/a presentara la siguiente información:

1. Carta de Motivación incluyendo su propuesta de honorarios.
2. CV (incluir títulos académicos)
3. DPI (Documento Personal de Identificación).
4. Constancia RTU (vigente).
5. Constancia de antecedentes penales (vigente).
6. Constancia de antecedentes policiales (Vigente).
7. Constancia RENAS (Vigente).

Presentar aplicación/información a:	Fecha límite para aplicar
▪ n.fuentesconexionla@gmail.com ▪ e.popcoronado@conexionla.org ▪ m.tello@conexionla.org	15 de Febrero 2025